

Associació Asociación
SALUD y FAMILIA



Programa de Atención a la Maternidad a Riesgo

Memoria 2019

ÍNDICE

1. Contexto del Programa.
2. Cartera de servicios y prestaciones.
3. Detección y Prevención de la Violencia de pareja.
4. Actividad desarrollada.
5. Perfil de las mujeres atendidas.
6. Mosaico de servicios complementarios.
7. Colaboración y apoyo de organizaciones públicas y privadas.
8. Diseminación de la cartera de servicios y prestaciones.
9. Redes Internacionales.
10. Entidades Financiadoras.
11. Declaración de autoría.

1. CONTEXTO DEL PROGRAMA

El Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** funciona ininterrumpidamente desde hace 29 años hasta la actualidad ofreciendo servicios de planificación familiar y de prevención de la interrupción voluntaria del embarazo desde una perspectiva pro-elección a mujeres en situación vulnerable o en riesgo de exclusión social.

Los financiadores principales de este Programa durante 2019 fueron el Servicio Catalán de la Salud y el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña. Asimismo, cabe destacar que a lo largo del ejercicio 2019 en Cataluña se han desarrollado las opciones asistenciales previstas por la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo 2/2010 de 3 de Marzo.

La Asociación Salud y Familia ha continuado manteniendo durante el ejercicio 2019 relaciones de colaboración activa con las diversas administraciones públicas y proveedores públicos y privados a la vez que ha desarrollado actividades de abogacía a favor de que las necesidades de las mujeres y las familias vulnerables sean objeto de interés general y de inversiones económicas por parte de los poderes públicos y de la iniciativa privada.

Las iniciativas de abogacía más significativas han sido la difusión en Cataluña y todo el Estado Español de los Informes **Maternidad en la Adolescencia y su Impacto Intergeneracional** que revisa y contrasta el impacto de una serie de efectos sanitarios y sociales intergeneracionales de las restricciones a la capacidad de las adolescentes para decidir sobre el aborto voluntario y del Informe **Impacto de una reforma legal restrictiva del aborto en España sobre la salud pública y los derechos básicos** que revisa y contrasta

desde la perspectiva de la evidencia científica disponible, el impacto de la reforma presentada por el Ministerio de Justicia del gobierno español sobre la salud de las mujeres, la salud reproductiva y la prevención del aborto, las víctimas de la violencia de pareja, la salud fetal, neonatal e infantil, las oportunidades de vida para las adolescentes, los grupos vulnerables de mujeres y familias, la pobreza infantil y familiar y el sistema sanitario, así como sobre los derechos humanos básicos y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El informe está disponible en:

<http://www.saludyfamilia.es/es/maternitat-risc/atencio-maternitat-risc>.

A lo largo del 2019 se han celebrado **dos** Talleres de Sensibilización y Formación sobre **Mejorando la planificación de tu familia: contracepción de larga duración a tu alcance** con el fin de responder a las necesidades de las mujeres, las madres y las familias vulnerables de todos los orígenes y especialmente a la formación de líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

A lo largo del 2019 se han celebrado **cuatro** Talleres sobre **Género y Sexualidad Femenina** con el fin de responder a las necesidades de las mujeres, las madres y las familias vulnerables de todos los orígenes y especialmente a la formación de líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

2. CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

La cartera de servicios del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** abarca cuatro ámbitos principales:

- Apoyo, orientación y acompañamiento personalizado durante la crisis que supone un embarazo no deseado.
- Facilitación del acceso a los servicios sanitarios públicos a las mujeres embarazadas en riesgo de exclusión social sea para la interrupción o para la continuación del embarazo.
- Servicio de contracepción inmediata gratuita de larga duración.
- Servicio de Consejo Familiar en colaboración con la Maternidad del Hospital Universitario Vall de Hebron.

Las prestaciones disponibles son:

- **Test de embarazo** inmediato, fiable y gratuito.
- **Orientación, apoyo y acompañamiento individual** gratuito a las mujeres de todos los orígenes que se encuentran en una situación de embarazo no deseado. Esta prestación se basa en los principios de pro-elección y aplica las opciones previstas en la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo 2/2010 de 3 de Marzo.
- **Tramitación de la documentación de acceso a los servicios sanitarios públicos** a mujeres embarazadas de todos los orígenes.

- **Contracepción inmediata** y gratuita mediante uno de los siguientes métodos de larga duración:
 - Implantación de un DISPOSITIVO INTRAUTERINO con alta carga de cobre de cinco años de duración.
 - Colocación del implante hormonal subdérmico IMPLANON de tres años de duración.

- **Apoyo y orientación psicológica** a mujeres y parejas en situación de interrupción voluntaria del embarazo por una causa de riesgo fetal, óbitos fetales, mujeres embarazadas en situación de riesgo, neonatos de riesgo y muerte perinatal.

- Talleres de Sensibilización y formación sobre **Mejorando la planificación de tu familia: contracepción de larga duración a tu alcance** dirigidos preferentemente a líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

- Talleres sobre **Género y Sexualidad Femenina** con el fin de responder a las necesidades de las mujeres, las madres y las familias vulnerables de todos los orígenes y especialmente a la formación de líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

3. DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia contra las mujeres se manifiesta en todas las clases sociales, niveles económicos y educativos y tanto en el ámbito urbano como rural. Aún así, las mujeres con pocos recursos educativos y económicos refieren sufrir violencia de pareja más frecuentemente que las mujeres pertenecientes a sectores sociales menos desfavorecidos.

La Asociación Salud y Familia está firmemente comprometida en la investigación operativa, la prevención y la detección precoz de la violencia de pareja contra las mujeres vulnerables y en la atención inmediata a las víctimas. Por este motivo, cualquier mujer beneficiaria de cualquier programa o servicio de la Asociación Salud y Familia es objeto de una **exploración activa** sobre la presencia o no de violencia de pareja en su vida y en caso afirmativo recibe una **oferta de atención y orientación inmediata** de tipo jurídico y psicológico.

Durante el año 2019 se ha explorado la violencia de pareja mediante el test *Partner Violence Screen* (PVS) en el 91% de los casos atendidos y se ha registrado una prevalencia del 5,3% que supone una continuidad respecto al año 2018.

4. ACTIVIDAD DESARROLLADA

- Apoyo, orientación y acompañamiento durante la crisis de un embarazo no deseado: 909 casos
- Facilitación de acceso al sistema sanitario a mujeres embarazadas en riesgo de exclusión social: 64 casos
- Contracepción inmediata de larga duración: 2.940 casos
- Servicio de Consejo Familiar: 376 casos
- Asistencia presencial a Talleres/Jornadas: 158 personas
- Asistencia virtual a Talleres/Jornadas: 2.306 personas
- Difusión en redes sociales: 25.672 personas
- Exploración de violencia de pareja realizada en: 91% casos
Prevalencia de violencia de pareja en: 5,3% casos

**ACTIVIDAD TOTAL:
4.289 casos.
25.672 beneficiarias indirectas**

El número de casos atendidos por contracepción inmediata de larga duración supone 3,2 veces los casos atendidos por crisis de un embarazo no deseado. De los casos atendidos por contracepción de larga duración el 52% fueron implantaciones de DIU y el 48% colocaciones de IMPLANON.

5. PERFIL DE LAS MUJERES ATENDIDAS

El análisis del perfil de mujeres atendidas se realiza agregadamente para las mujeres que consultan por una crisis de embarazo no deseado, contracepción inmediata y/o solicitud de acceso al sistema sanitario y de forma singularizada para las mujeres atendidas en el Servicio de Consejo Familiar.

Respecto a las mujeres atendidas en los **ámbitos de crisis de un embarazo no deseado, contracepción inmediata y solicitud de acceso al sistema sanitario** el 61,7% eran de procedencia extranjera y el 38,3% españolas, residiendo el 60% en la comarca del Barcelonés y el 17,2% en Barcelona provincia, en segundo lugar el 8,7% en la provincia de Tarragona, en tercer lugar el 7,2% en la provincia de Girona y por último el 6,9% en la provincia de Lleida. Las vías de llegada al Programa fueron en primer lugar los centros sanitarios (55%), seguida de la iniciativa propia (30%), en tercer lugar la propia Asociación Salud y Familia (13%) y por último de servicios sociales (2%).

La franja de edad de 26 a 35 años abarcó el 41,1% de las mujeres y las menores de 19 años fueron el 6,7%. El estado civil fue soltera en el 47,7%, aunque con independencia del estado civil, el 12,3% de las mujeres atendidas manifestaron tener una pareja con una duración de la relación inferior al año.

Únicamente el 35,7% de las mujeres tenían un trabajo asalariado o autónomo mientras que el 33,3% estaban en el paro y el 7,7% se encontraban en situaciones de precariedad que iban desde la economía sumergida hasta la prostitución. Asimismo, el 34,6% de las mujeres no tenían ningún ingreso propio. El analfabetismo funcional estuvo presente en el 2,1% de las mujeres, el 17,7% declaraban tener estudios primarios, el 72,6% estudios secundarios y el 7,6% estudios superiores.

Cabe destacar que el 30,3% de las mujeres no habían consultado ningún servicio sanitario por motivos de planificación familiar en los últimos dos años y el 33,7% declaraban no utilizar ningún tipo de contracepción mientras que el 23,9% usaban el preservativo, el 18,4% anticoncepción oral y el 24% otras combinaciones.

Entre las mujeres atendidas predominó la baja fecundidad de tal manera que el 28,3% no tenía ningún hijo y el 27,4% tenía uno, mientras que un 37,8% tenían dos o tres hijos y un 6,5% más de tres hijos.

La utilización de la interrupción voluntaria del embarazo como estrategia de regulación de la fecundidad estuvo presente en el 40% de las mujeres atendidas que refirieron la práctica de interrupciones anteriores del embarazo. En cuanto a la decisión actual de interrumpir el embarazo fue unilateral por parte de la mujer en un 42% de los casos. Entre las mujeres que solicitaron una interrupción del embarazo el 72% presentaban hasta catorce semanas de gestación y un 28,2% aceptaron utilizar un método contraceptivo de larga duración lo que supone un impacto positivo en la prevención del aborto de repetición.

Respecto a las mujeres atendidas en el **Servicio de Consejo Familiar** su perfil está muy condicionado por el tipo de población femenina que atiende la Unidad de Embarazos a Riesgo del Hospital Universitario Vall de Hebron. Así, el 71,3% fueron de origen autóctono y el 81% residían en la comarca del Barcelonés.

La franja de edad de más de 35 años abarcó el 42,1% de las mujeres y las menores de 19 años fueron el 0,6%. Se observa un desplazamiento de las usuarias hacía franjas de edad más avanzadas si se compara con el perfil de las usuarias atendidas en el resto del Programa. El estado civil fue casada o pareja de hecho en el 93,3% de los casos.

El 79,2% de las mujeres tenían un trabajo asalariado o autónomo y el 41,4% declaraban tener estudios universitarios, perfiles que también se diferencian significativamente de las usuarias atendidas en el resto del Programa

La baja fecundidad fue mayoritaria de tal manera que el 61,6% de las mujeres no tenía ningún hijo y el 28,1% tenía uno.

El motivo de consulta fue en primer lugar la atención inmediata a la post-interrupción voluntaria del embarazo (61,6%), en segundo, la ocurrencia de un óbito fetal (18,5%), en tercero, la existencia de un embarazo a riesgo (7,5%), en cuarto, la atención a neonatos de riesgo y/o nacidos muertos (6,9%) y por último la atención a la malformación fetal (2,9%).

6. MOSAICO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Todas las mujeres atendidas en el Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** disponen de acceso inmediato y preferente a los siguientes servicios complementarios:

- Atención jurídica y psicológica inmediata en situaciones de **violencia de pareja**.
- Participación en los grupos de apoyo y orientación para **madres inmigrantes** y para **madres jóvenes y adolescentes** de todos los orígenes. En este ejercicio accedieron a participar el 5,7% de las mujeres atendidas en el Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.
- Orientación y apoyo psicológico en situaciones de conflicto y de cambio familiar a cargo del **Programa "Brújula/Espacio Escucha"**.

- Orientación y apoyo jurídico para la vida personal y familiar en situaciones de conflicto y de cambio a cargo del **Programa "Brújula"**. En este ejercicio utilizaron asesoría jurídica el 3% de las mujeres atendidas en el Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.
- Orientación y derivación para necesidades formativas y laborales a mujeres de todos los orígenes a cargo del Programa **"Impulso"**. En este ejercicio utilizaron los servicios de orientación formativo-laboral el 0,7% de las mujeres atendidas en el Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.
- Orientación sobre consumo familiar sostenible y prevención de la pobreza energética a cargo del Programa **"Revalúa"**.
- Acceso a la línea de prestaciones **La infancia es esencial** para todas las madres que participan en los grupos de apoyo y orientación a la maternidad.

7. COLABORACIÓN Y APOYO DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS/PRIVADAS

Las organizaciones financiadoras del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** han sido:

- Servicio Catalán de la Salud.
- Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña.

La organización financiadora del Programa **Grupos de Apoyo y Orientación a Madres Vulnerables** ha sido:

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Las organizaciones financiadoras del Programa **Brújula** han sido:

- Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña.
- Ayuntamiento de Barcelona.
- Diputación de Barcelona.

Se ha contado con la colaboración activa de los **proveedores sanitarios públicos** siguientes:

- Programas de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIRs) de Cataluña.
- Hospital Clínic de Barcelona.
- Hospital del Mar de Barcelona.
- Centros de Atención Primaria de Cataluña.
- Fundació Salut Empordà.
- Hospital de Figueres.
- Assir Garraf.
- Assir Reus.
- Assir Tarragona.
- Assir Terres de l'Ebre.
- Assir El Vendrell.
- Assir Gironés Pla de l'Estany.
- Assir Mataró-Maresme.
- Assir Santa Tecla Tarragonès.
- Centre Jove Girona.

Se ha contado con la colaboración activa de los **proveedores sanitarios privados** siguientes:

- Centro Médico Aragón.
- Agrupación Tutor Médica.
- Clínica Médica Sants.
- Centro Médico Eira.
- Clínica EMECE.
- Clínica Dalmases.
- Centro Médico Adalia.
- Instituto Ginetec.
- Avantmèdic.

Se ha contado con la colaboración activa de los **centros sociales y organizaciones del tercer sector social** siguientes:

- Cruz Roja de Cataluña.
- Servicio de Atención al Inmigrante Extranjero y Refugiado, SAIER.
- Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña, FEDELATINA.
- SOS Racismo.
- Federación de Entidades Bolivianas en Cataluña, FEDEBOL.
- Asociación de Mujeres Bolivianas en Cataluña.
- Asociación Salvadoreña en Cataluña.
- Asociación Cultural Educativa y Social Operativa de Mujeres Pakistaníes, ACESOP.
- Puntos de Información Juvenil (PIJ's) de diversos municipios.
- Servicios Sociales Municipales.
- Programas de Información y Atención a las Mujeres (PIAD's) de Cataluña.
- Servicio de Atención al Inmigrante Extranjero y Refugiado en Barcelona (SAIER).
- Asociaciones de Mujeres Bolivianas Libélulas.
- Asociación Asapecha.

8. DISEMINACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

La difusión realizada en el marco del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** ha consistido en:

- Se han recibido 76.753 visitas en la página Web de la Asociación Salud y Familia y de éstas 1.896 se han realizado directamente al Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo**.
- Se ha difundido la cartera de servicios y prestaciones entre 5.703 beneficiarios/as institucionales y profesionales.
- Se ha difundido la Memoria del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** 2018 entre 7.244 beneficiarios/as institucionales y profesionales.
- Se han difundido los Talleres **Mejorando la planificación de tu familia: contracepción de larga duración** celebrados en Barcelona en Mayo y Diciembre de 2019 a 2.674 beneficiarios/as institucionales y profesionales y se contó con una audiencia virtual de 75 personas y una audiencia presencial de 23 personas.
- Se han difundido los Talleres **Género y Sexualidad Femenina** celebrados en Mayo, Julio, Octubre y Diciembre de 2019 a 3.979 beneficiarios/as institucionales y profesionales y se contó con una audiencia virtual de 121 personas y una audiencia presencial de 100 personas.

- Se ha difundido el Informe **Maternidad en la Adolescencia y su Impacto Intergeneracional** con un impacto sobre 10.144 beneficiarios/as (instituciones y profesionales) durante 2015-2019 y ha tenido 4.144 descargas.
- Se ha difundido el Informe **Impacto de una reforma legal restrictiva del aborto en España sobre la salud pública y los derechos básicos** con un impacto sobre 7.772 beneficiarios/as (instituciones y profesionales) durante 2015-2019 y ha tenido 923 descargas.

En Noviembre 2019 se celebró en Barcelona la Jornada **“Maternidades Vulnerables”** que tuvo el apoyo del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña. Esta Jornada se difundió a 5.605 profesionales e instituciones, contó con una audiencia virtual de 2.110 personas y una audiencia presencial de 35 profesionales.

9. REDES INTERNACIONALES

La Asociación Salud y Familia es miembro activo de la *Confederation of Family Organisations in the European Union* (COFACE), organización europea con sede en Bruselas que aboga y promueve una agenda política europea más centrada a la evolución, las aportaciones y las necesidades de las familias. En este ámbito, la Asociación Salud y Familia juega un papel destacado como miembro del Grupo de Trabajo sobre *Familias Vulnerables*.

La Asociación Salud y Familia fue entidad anfitriona y co-organizadora junto con COFACE de la Conferencia Europea sobre **Políticas Familiares en España desde una perspectiva Europea** celebrada en Barcelona en Mayo de 2019, ha asistido invitada por COFACE a la reunión de expertos sobre **Shaping a healthy environment fit for children** celebrada en Helsinki en Octubre de 2019 y a la reunión de expertos sobre **Digital Families** celebrada en Atenas en Noviembre 2019.

Se han celebrado tres campañas digitales coincidiendo con los Días Internacionales relacionados con actividades del Programa como son:

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Nombre de receptoras/es:
6.248.

DIA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS



Nombre de receptoras/es:
7.232.

DIA INTERNACIONAL DE ACCIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER



Nombre de receptoras/es:
6.009.

10. ENTIDADES FINANCIADORAS



11. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Elvira Méndez ha diseñado y escrito la Memoria 2019 del **Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.**

Josep M. Llampallas ha realizado el análisis informático de los datos de actividad y del perfil descriptivo de las mujeres atendidas.

Carolina Herrera ha dado apoyo administrativo y ha llevado a cabo la edición.

Elvira Méndez es la responsable de la Memoria 2019.

Julio 2020. Barcelona

Composición de cubierta: Asociación Salud y Familia.

Associació . Asociación
SALUD Y FAMILIA

OFICINAS

Barcelona

Vía Layetana, 40, 3º 2ª B
08003 Barcelona
Tel. 93 268 24 53 – Fax 93 319 85 66
saludyfamilia@saludyfamilia.es
www.saludyfamilia.es

Lérida

Pasaje del Empordá, 16
25006 Lérida
Tel. 93 268 24 53 – Fax 93 319 85 66
saludyfamilia@saludyfamilia.es
www.saludyfamilia.es